

## La electricidad se lleva el 70% de la subida del IPC en agosto alentada por la impasividad ante su desboque

- La asfixia al bolsillo ciudadano la completan los siguientes grupos que se encarecen: alimentos y bebidas no alcohólicas, y transporte
- La subida salarial media, sin embargo, se estanca en el 1,5%
- Desde 2007, el IPC no cerró por encima de la tasa actual

Madrid, 14 de septiembre de 2021.- Los precios de la electricidad siguen haciendo estragos en el bolsillo de la ciudadanía con un IPC que cierra agosto al 3,3% y un aumento mensual que se come precisamente la energía. El encarecimiento de la electricidad representa el 70% de la influencia de los diferentes grupos de la cesta de la compra en la subida de agosto.

A pesar del vergonzoso incremento de la luz, que parece no tener límites ni se le están buscando, no es la única mala noticia para la compra habitual de los hogares. El segundo grupo que más sube (supone el 11% del aumento) es el de alimentos y bebidas no alcohólicas; y el tercero, el transporte (9,5%), pues los combustibles tampoco se escapan de la escalada de precios.

“Tras meses de devorar récord tras récord de precio, no nos conformamos con que a finales de agosto el Gobierno afirme que hay que revisar la fiscalidad de la energía. Era el primer paso a dar. Comenzar ahora un análisis supone otro año de espera. A pesar de las medidas especiales para los hogares más necesitados, la magnitud de estas subidas hace que también unidades familiares con ingresos más aceptables estén al borde de la pobreza energética: una economía familiar media no se puede permitir el artículo de lujo que hoy en día es la electricidad”, señala Joaquín Pérez, secretario general de USO.

En este sentido, el secretario general de la Unión Sindical Obrera incide en que “la primera medida a tomar, necesaria ya en enero, cuando comenzó a desbocarse el precio de la luz, es considerarla como un bien de primera necesidad. Creo que nadie puede rebatir que lo es, y eso supone una bajada del IVA al 4%, el tipo superreducido. El resto de medidas es cierto que necesitan de un análisis en mayor profundidad y un nuevo marco regulatorio que garantice topes de precios a futuro y mecanismos para evitar crisis como esta. Pero comenzar ese análisis a fin de año supone haber perdido demasiados meses que asfixian a las familias”.

Mientras el IPC se incrementa en un 3,3%, los salarios suben menos de la mitad. El último dato estadístico sobre convenios firmados registra una subida pactada media del 1,5%. “Hay que remontarse a 2007 para encontrar un año que finalizase con un IPC por encima del actual, 4,2%. Por entonces, el sueldo de los funcionarios se revalorizó por encima del 3% y el de convenio rozó ese 3. Aun perdiendo poder adquisitivo, no fue tan acusado como se presenta este final de año. Espero que se tome nota con respecto a los salarios, pues el Diálogo Social va por un lado y los problemas de la gente, por otro. En los últimos dos años, ha aumentado hasta el 7% el número de personas en pobreza severa”, apunta Pérez.